

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPLEUSI S.A.

Informe de Comisario a los señores accionistas de la compañía Transpleusi S.A. por el periodo económico 2010 - 2011.

En nuestra calidad de Comisario y en cumplimiento a la función que nos asigna, cúpleme informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 - 2011 y los correspondientes Estados de Resultados.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

En lo referente a los movimientos económicos, estos están registrados en los libros de contabilidad y cuentan con el respaldo de documentos, mismos que se han revisado personalmente, así como también todas las actividades realizadas por los administradores de la Compañía, debo comunicar a ustedes que no se ha encontrado anomalía alguna por ningún concepto; cabe recalcar que se ha cumplido a cabalidad con todas las leyes, normas y reglamentos que rigen a la Institución, así como también se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emitidas por la Junta General.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, una vez hecho el seguimiento correspondiente.

Azogues, 30 de enero de 2012

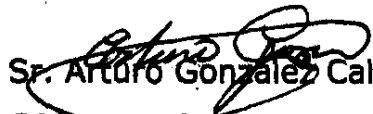
Atentamente,



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA

07 MAY 2012

Angela Mora Dueñas


Sr. Arturo González Calle
COMISARIO